

RELACIONES INTERÉTNICAS EN EL CARIBE INDIGENA UNA RECONSTRUCCION A PARTIR DE LOS PRIMEROS TESTIMONIOS EUROPEOS

POR

EMANUELE AMODIO

Departamento de Antropología
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas

1. INTRODUCCIÓN

Una de las características que define la región caribeña estriba en la coexistencia de elementos culturales muy diferentes y de variado origen. Los quinientos años de dominación europea han marcado profundamente esta región, en particular a través de la eliminación del elemento indígena y la introducción del africano. De cualquier manera, esta multiplicidad cultural tiene raíces aún más antiguas. Al arribo de los españoles, las islas del «Caribe» estaban pobladas por grupos indígenas heterogéneos y aún en guerra entre ellos. Se trataba de una región con grandes tensiones internas debidas al contraste entre poblaciones aruacas y caribes, estos últimos considerados invasores de ese espacio geográfico. No siempre esta multiplicidad cultural que generaba los conflictos fue aceptada por los estudiosos de ciencias sociales, que en su afán de delimitar grandes áreas culturales en América del Sur y Central, vieron en las poblaciones del Caribe y Tierra Firme una homogeneidad cultural que caracterizaba toda esa región.

En el ámbito de las ciencias sociales el problema surgió en los años cincuenta, cuando Julián H. Steward y Paul Kirchof propo-

Agradecemos a la Dra. Nelly Arvelo-Jiménez y al Lic. Horacio Biord Castillo, del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, las valiosas discusiones sobre el "Sistema Indígena de Interdependencia Regional" del Orinoco durante la época colonial. Este ensayo fue leído críticamente por la Dr. Erika Wagner (Ivic), a quien agradecemos sus comentarios y sugerencias bibliográficas. Finalmente un agradecimiento especial debe ser expresado al Dr. Manuel Lucena Giraldo por la lectura crítica y discusión del texto. De cualquier manera, la responsabilidad de lo expresado es del autor.

nen en el *Handbook of South American Indians* la definición de «área circuncaribe» para definir las culturas indígenas prehispánicas presentes en las islas del mar Caribe y en las tierras que bordean este mar (1) Julián H. Steward y los antropólogos que aceptaron tal delimitación, intentaron demostrar que las poblaciones indígenas de esa región podían ser consideradas como poblaciones homogéneas entre sí, a nivel tecnológico, cultural, económico, etc.

Actualmente los cuadros comparativos del *Handbook* poco convencen y, como justamente recalca Fernando Arellano «el punto discutible... está en verificar si esa zona geográfica corresponde o no en verdad a una entidad cultural con base histórica real» (2) Gracias a los aportes modernos de la arqueología el cuadro cultural de la región en la época prehispánica resulta mucho más complejo que aquél descrito en el *Handbook*. La misma macro-división en dos complejos culturales —Aruaco y Caribe— resulta demasiado general para dar cuenta de la realidad de grupos diferentes y con idiomas distintos que habitaron las islas y la Tierra Firme.

Esta macro-división tiene otro problema importante. Desde la colonia, la «leyenda negra» llega a influenciar también a los antropólogos modernos. La división en dos áreas culturales se define por oposición: de un lado estarían los «tranquilos» aruacos y, del otro, los «agresivos» caribes. Es tan fuerte la imagen negativa de estos últimos, que consigue ocultar aún hoy la realidad de estas poblaciones. Así, se da por demostrado lo que todavía está por investigar. El estilo de esa percepción de los caribes y aruacos está bien representado por Cayetano Coll y Toste en su obra *La Prehistoria de Puerto Rico*, editada en 1897

«El caribe insular, comedor de carne fresca, de instinto belicoso y aventurero, sanguinario, cruel antropólogo, era antitético del arauca, el aborígen antillano, comedor de harinas, pacífico hospitalario, dulce e indolente» (3).

(1) Cfr. Julián H. STEWARD, "The Circum-caribbean tribes an introduction", en *Handbook of South American Indians*. (J. H. Steward editor, New York, 1963), vol. IV, págs. 1-14.

(2) Fernando ARELLANO, *Una introducción a la Venezuela Prehispánica*. (UCAB. Caracas, 1986), pág. 379. Cfr. Miguel ACOSTA SAIGNES, *Zona Circuncaribe período indígena*. (México, 1953).

(3) En Jalil SUED BADILLO, *Los Caribes: realidad o fábula*. (Ed. Antillana, Río Piedras, 1978), pág. 4.

Estas imágenes, verdaderos mitos de la Conquista, impiden aún hoy la percepción real de tales poblaciones. Y no está de más citar que todavía, en el Oriente de Venezuela, «caribe» es sinónimo de «salvaje».

Partiendo de estas consideraciones, intentaremos aportar datos para la reconstrucción del panorama indígena del «Caribe prehispánico, en la época de la llegada de los españoles. Nos interesaremos en un aspecto específico de la realidad cultural y social de esas poblaciones: las relaciones entre grupos étnicos diferentes. En particular, se hará énfasis en el intercambio de productos, con la finalidad de respaldar nuestra reconstrucción de las relaciones interétnicas con datos concretos de los cuales los cronistas nos dejaron constancia. De hecho, considerando el interés prioritario de los españoles en la «economía» local, no extraña que sean los datos de este tipo los que mayormente son señalados por ellos.

Considerando la confusión existente en la definición geográfica actual de lo que es o no «caribeño» y rechazando la definición del «circuncaribe» por ser demasiado amplia y sin bases reales de sustentación, utilizaremos en nuestro trabajo una delimitación geográfica restringida. Así, teniendo en cuenta los datos de las «crónicas» coloniales y los hallazgos arqueológicos, tomaremos en consideración tres sub-áreas del espacio geográfico caribeño:

- a. Área norte, incluyendo las Antillas Mayores, caracterizada por la presencia de los taínos.
- b. Área sur, incluyendo algunas islas de las Antillas Menores, Trinidad, y parte de la costa caracterizada por la presencia de poblaciones caribes.
- c. Área intermedia, incluyendo la región norte de las Antillas Menores (más o menos, desde St. Lucía hasta Antigua) y caracterizada como área de frontera entre las regiones de preponderancia aruaca y caribe.

Las hipótesis principales que intentaremos demostrar pueden ser resumidas de la siguiente manera: en el caso del área caribeña, en época prehispánica, las poblaciones indígenas no estaban contrapuestas en bloques antitéticos, sino que conformaban un sistema de interrelaciones estructuradas. Estas relaciones incluyen los conflictos y guerras intertribales, en el sentido de que la guerra debe ser considerada, en este contexto, como una de las relaciones importantes del sistema de interrelaciones del área.

El conjunto de estas relaciones intra-étnicas e interétnicas configura un espacio de interdependencia cultural, cuyo referente principal es el intercambio de productos, sea en términos económicos, sea como «pretexto» para mantener la relación. Tal sistema de interdependencia se realiza a través de sub-sistemas locales coincidentes con las tres subáreas consideradas en la hipótesis (4).

Finalmente, es importante subrayar que los datos que utilizaremos provienen casi exclusivamente de los cronistas españoles que, directa o indirectamente, conocieron la región y escribieron sobre los pueblos indígenas que la poblaban. En ese sentido es necesaria una atención particular en el tratamiento de los datos, siendo que cada cronista escribía bajo el impulso de intereses particulares y específicos, describiendo lo que más le interesaba comunicar y dejando en el olvido cuanto podía perjudicar a sus planes o estar en contradicción con su visión del Nuevo Mundo.

2. ELEMENTOS PARA UN MODELO TEÓRICO DE LAS RELACIONES INTERÉTNICAS ENTRE SOCIEDADES INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA

La necesidad metodológica de recortar ámbitos, temáticos y geográficos, en general impone a los antropólogos la necesidad de concentrar sus investigaciones en un único pueblo indígena. Por otro lado, a veces, esta opción metodológica es justificada teóricamente con la atribución de sentido a cada sociedad en cuanto «unidad homogénea en sí», produciendo así un artificial aislamiento espacial y aún temporal de un conjunto de relaciones e instituciones caracterizadas por su dinamismo y contradicciones. De esta manera, se dejan en segundo plano las relaciones entre las varias sociedades de una región, limitándose a superficiales referencias sobre las relaciones con los pueblos circunvecinos. El resultado es una visión atomista, donde cada sociedad indígena parece vivir por su cuenta, en espacios poco habitados, donde viven también otros pueblos, aislados de la misma forma.

En los últimos años, gracias al empuje de nuevos datos y de nuevos enfoques teóricos, existe un esfuerzo para superar esa visión «atomista» y describir esas sociedades de manera más cercana a la realidad. En particular, el interés de la historiografía y de la misma antropología moderna en la relación entre indíge-

(4) Son estos sub-sistemas a estar presentes en la conciencia indígena (mirada «emic») y no el macro-sistema que sólo «desde fuera» (mirada «etic») puede ser aprehendido.

nas y conquistadores, llevó a algunos estudiosos a interesarse también en las relaciones entre los mismos pueblos indígenas.

En América Latina, este nuevo ámbito de estudios tiene como primeros importantes representantes a John V. Murra, con sus estudios sobre las sociedades andinas del Tawantinsuyo (incas) y a Roberto Cardoso de Oliveira, con sus estudios sobre relaciones entre sociedades diferentes (también no indígenas) en la Amazonía brasileña.

Los problemas que John V. Murra enfrenta consisten en la necesidad de explicar, con un único modelo, la presencia de sistemas de intercambio (de productos, cargos, contenidos culturales, etc.), basados sobre relaciones jerarquizadas y, a la vez, horizontales. Lo que complica enormemente la formulación del modelo es la situación geográfica donde todo esto se realiza: pisos ecológicos diferentes, distribuidos desde el nivel del mar hasta los 5.000 m. de algunas áreas andinas.

Utilizando las investigaciones sobre «reciprocidad» entre grupos africanos, realizadas sobre todo por antropólogos ingleses (por ejemplo, Max Giukman) y las de Karl Polanyi sobre «redistribución» Murra formula su modelo (5): el «control vertical» de pisos ecológicos diferentes, a través de sistemas de redistribución, basados en relaciones de reciprocidad (6). Es evidente que así se colocaban algunas importantes bases teóricas para establecer las relaciones entre grupos o pueblos diferentes de los incaicos. No se trataba de aplicar mecánicamente el modelo a otras regiones sino, a partir del ejemplo incaico, utilizarlo para formular otros diferentes.

La contribución de Roberto Cardoso de Oliveira se basa en sus estudios de poblaciones amazónicas. Este autor se interesa en sociedades indígenas brasileñas y, a través del estudio de las relaciones con la «sociedad envolvente» (occidental local), propone el concepto de «fricción interétnica», para explicar tales relaciones y los efectos que produce. Para este antropólogo, es posible pensar en un sistema interétnico que incluye «... dos poblaciones dialécticamente unificadas a través de intereses diametralmente opuestos, aunque interdependientes, por paradójico que parezca» (7). Este sistema funcionaria de la siguiente manera:

(5) John V. MURRA. *La organización económica del Estado Inca* (México, 1978).

(6) John V. MURRA, "El Control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas". En *Formaciones Económicas y Políticas en el Mundo Andino* (Ed. IEP, Lima 1975).

(7) Roberto CARDOSO DE OLIVERA, "Estudo de áreas de fricção interétnica no Brasil". En *America Latina*. (año V, nº 3, Rio de Janeiro 1962).

Las relaciones entre esas poblaciones significan más que una simple cooperación, competición y conflicto entre sociedades en contacto. Se trata... de una oposición o, también, una contradicción entre los sistemas societarios en interacción que, al mismo tiempo, pasan a constituir sub-sistemas de uno más inclusivo que se puede llamar sistema interétnico (8).

La importancia de esta formulación para nuestro tema es fundamental, aunque su enfoque no sea la relación entre sociedades indígenas coexistentes dentro de un mismo «horizonte cultural», sino la relación entre sociedad occidental y indígena. Tal vez en este aspecto está su importancia: la formulación de las relaciones entre sociedades contrapuestas se pueden interpretar dentro de un sistema único de carácter interétnico. Es inmediatamente evidente el interés de esta formulación para entender las relaciones entre poblaciones aruacas y caribes en las Antillas prehispánicas.

Finalmente, una referencia debe ser hecha al modelo de las relaciones indígena/europea, en el ámbito de «control cultural», elaborado por Bonfil Batalla en México, recientemente (9). Del modelo de Bonfil Batalla, se puede aprovechar particularmente para nuestro análisis el concepto de «cultura apropiada», es decir, lo que un grupo indígena «toma», en términos culturales, de la sociedad occidental, lo integra en su cultura y consigue controlarlo. Este tipo de procesos pueden ser atribuidos también a las relaciones entre los mismos pueblos indígenas. Estaríamos así en presencia no sólo de sincretismos generados por el contacto (imposición o apropiación de contenidos) entre sociedades de «horizonte cultural» diferente (occidental e indígena), sino también sincretismos producidos por el contacto entre sociedades de un mismo «horizonte cultural» (relación indígena-indígena), con sus imposiciones y apropiaciones.

En Venezuela, algunos antropólogos se han interesado por las relaciones intertribales, sobre todo desde el punto de vista económico (10). En general, se trata de estudios descriptivos, incluyendo

(8) Roberto CARDOSO DE OLIVERA, "Problemas e hipótesis relativos a fricção interétnica. Sugestões para una Metodología". En *América Indígena* (vol. XXVIII, nº 2, México, 1968), pág. 339.

(9) Guillermo BONFIL BATALLA, "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos". En *Revista Papeles de la Casa Chata* (Año II, 3: 23-43. México 1987).

(10) Audrey BUTT COLSON, "Inter-Tribal Trade in the Guiana Highlands". En *Antropológica* (nº 34; 1-69, Caracas, 1973), Robert. V. MOREY y Nancy C. MOREY, "Relaciones comerciales en el pasado en los Llanos de Colombia y Venezuela". En *Montalbán* (nº 4: 533-564. Caracas, 1975). David J. THOMAS, "The Indigenous Trade System of Southeast Estado Bolívar, Venezuela". En *Antropológica*, (nº 33: 3-37, Caracas, 1972).

las relaciones entre dos o más pueblos, con relativa poca atención en la elaboración de un modelo explicativo general (aunque la importancia de estos estudios es mucha para tal formulación). En este panorama, hace excepción el esfuerzo de Nelly Arvelo-Jiménez para elaborar un modelo general de relaciones interétnicas en el Orinoco Medio del siglo XVIII. Arvelo-Jiménez identifica, para esa época, un sistema de «interdependencia regional», a los varios niveles de la cultura de cada grupo «dominado» por los kari'ñas (11). La presencia de los kari'ñas en este sistema es fundamental para nuestro análisis, ya que las raíces de ese «dominio» se encontrarían en la época aquí estudiada (los kari'ñas serían los «verdaderos caribes», según Everard Im Turn) (12).

Podemos ahora formular nuestro *modelo teórico* para explicar las relaciones intertribales en las Antillas de la época del «descubrimiento».

1. En determinadas regiones de América (época pre-hispánica y primeros siglos de la Colonia), algunos grupos indígenas mantuvieron contactos constantes, hasta elaborar un *sistema articulado de relaciones interétnicas*.
 - 1.1. Estas relaciones involucraban todos los aspectos de la cultura de cada grupo, pudiéndose diferenciar en:
 - a. directos y explícitos, como intercambio de productos, alianzas y guerras, etc.
 - b. indirectos o implícitos, que producían el intercambio de elementos culturales, como mitos, estilos de artesanía, etc.
 - 1.2. El aspecto operativo del «sistema de relaciones» producía también procesos de imposición cultural de un grupo a otro (como alianzas desiguales, obligaciones, etc.), y apro-

(11) Nelly ARVELO-JIMÉNEZ, "The political feasibility of tribal autonomy in Amazonia". Simposio: *Anthropology and the emerging world order: the position of small-scale autonomous cultures in Latin America*. 150th National Meeting of the American Association for the Advancement of Science (USA, 1984). Nelly ARVELO-JIMÉNEZ y Horacio BIOD CASTILLO, "The impact of Conquest on Contemporary People of the Guiana Shield; The System of Orinoco Regional Interdependence". Simposio: *Amazonian Synthesis: An Integration of Disciplines, Paradigms, and Methodologies*. (Junio de 1989, Nova Friburgo, Brasil). Horacio BIOD CASTILLO, "El contexto multilingüe del sistema de interdependencia regional del Orinoco". En *Antropológica* (nº 63-64; 83-101, Caracas, 1985).

(12) Everard IM TURN, *Among the Indians of Guiana*. (Londres, 1883).

piación cultural (como mitos, manera de organizarse, etc.).

1.3. En estos casos cada grupo intentaba mantener un control sobre sus recursos culturales y, al mismo tiempo, también sobre aquellos apropiados.

1.4. De esta manera, en el sistema regional se constituían culturas sincréticas, más o menos parecidas, que en su conjunto conformaban las características del horizonte cultural común.

2. El sistema de relaciones tenía dos *funciones fundamentales*:

2.1. Regular los flujos de redistribución de recursos económicos regionales, a través la creación de redes de intercambio y sistemas regionales de atribución de valor de los recursos.

2.2. Permitir estructurar la «distancia cultural» de un grupo con otro, a través de mecanismos «negativos» (el «otro» es diferente) y positivos (el «otro» es igual, aunque no idéntico), como referentes constantes a la constitución de la identidad étnica.

3. En el sistema de relaciones interétnicas cada grupo asumía *funciones diferenciadas* (proveedores, receptores, etc.) que, a nivel económico, podían determinar una «división intertribal de la producción» y en otros casos, una «división intertribal del trabajo» (13) (en otros términos, se podría hablar de «organización general de la energía del sistema»).

4. El sistema interétnico general funcionaba a través de *subsistemas interrelacionados*:

4.1. En cada subsistema se reproducían algunas características estructurales del macro-sistema (en el cual se enmarca), mientras que a nivel morfológico se mantenían la mayoría de las características propias.

(13) Everard IM TURN [13] parece el primero, en 1883, en utilizar esta definición, pero en el sentido de "división intertribal de la producción" (cada uno produce productos diferentes). Aquí la utilizamos más en el sentido propio de la definición: una parte del trabajo es realizado por un grupo y otra parte por el otro.

- 4.2. El macro-sistema podía ser constituido por una serie de subsistemas «dispersos», formando una red de núcleos; o dividirse en dos o más subsistemas que funcionaban por oposición y/o asociación, calibrados por el contexto de interdependencia (cultural, económica, etc.).
5. Finalmente *el problema del «dominio»* dentro del sistema interétnico de relaciones, se resolvía a varios niveles (intra y extra-tribal) y en varios ámbitos (económico, religioso, etc.).
 - 5.1. A nivel intra-tribal, el problema del control de los recursos culturales (propios y/o apropiados) y de «gestión» del sistema social, se resolvía de la manera tradicional a cada sociedad y, en general y salvo casos específicos, de forma autónoma del contexto general del macro-sistema regional.
 - 5.2. A nivel extra-tribal, el juego de alianzas, guerras intercambios, etc., determinaba la organización de la relación entre grupos tribales de los subsistemas y entre los subsistemas mismos.
 - 5.2.1. De manera provisional se puede argüir que el «poder» de influenciar y/o «dominar» sobre otros grupos indígenas era relativo a:
 - a. El «éxito» de los recursos culturales propios que un grupo introducía en el sistema general.
 - b. La «fuerza» que conseguía desarrollar para imponer sus decisiones sobre el sistema. Esta podía depender de una tecnología más sofisticada; unas características culturales particulares (por ej. un enfoque guerrero de la cultura), o la capacidad de transmitir elementos culturales propios (p. ej. una descripción particular de sí mismos) que ayudara a la relación de la influencia.
 - 5.2.2. En todo caso, parece evidente la existencia de micro-sistemas de «influencia» recíproca en ámbitos diferenciados. Es decir, p. ej. que un grupo

influencia y/o controla otro en un campo específico y este último controla a su vez el primero en otro campo (sistemas bipolares de articulación).

- 5.2.3. Finalmente, podemos formular la hipótesis de la existencia de un sub-sistema (o de un macro-sistema) «controlado» globalmente por un sólo grupo. Las características del tal «control» (influencia o dominio) permitirían entender si se trata todavía de un fenómeno coherente con el horizonte cultural local en el cual se desarrolló el sistema o, al contrario, de la producción de un elemento nuevo, capaz de «trasladar» el macro-sistema en un horizonte cultural diferente (diferenciación social, formación de «clases», etc.), por producción autónoma de nuevas características o bajo la influencia de la cultura occidental local.

En las próximas páginas intentaremos una primera verificación del modelo propuesto, utilizando los datos relativos a las relaciones intertribales entre los pueblos indígenas de las islas antillanas en los primeros años del siglo XVI. La fijación de este corte temporal es determinada por la exigencia de utilizar datos históricos, ya que los arqueológicos pueden ser escasamente utilizados para nuestro fin (o sólo en términos generales y para convalidación de los datos historiográficos).

La importancia de la verificación del modelo es doble: (a) relativamente a la formulación de un instrumento sofisticado de organización y análisis de los datos sobre pueblos indígenas del Caribe; y (b) la posibilidad de conseguir una aproximación más adecuada a la realidad indígena de la época, para entender las relaciones entre indígenas y españoles y la sucesiva formación de un sistema regional nuevo, determinado y dominado por los españoles. Este último sistema regional necesitará de un nuevo modelo o, en el mejor de los casos, se podrá utilizar el mismo, aún modificado. De esta manera, conseguiremos llegar a un modelo general de las relaciones regionales entre grupos étnicos diferentes (indígenas, europeos, africanos, etc.).

2. RELACIONES INTERÉTNICAS E INTERCAMBIO INDÍGENA EN EL CARIBE

2.1. *La navegación indígena en el Caribe*

Los pueblos que habitaron las costa de Tierra Firme y de las Antillas no fueron bloqueados por las dificultades de la navegación para conectarse entre ellos. Al contrario gracias a su dominio de las aguas pudieron desarrollar intensas relaciones y constituir espacios de intercambio. Escribe Irving Rouse.

Tendemos a considerar el agua como una barrera que estimula el proceso de diferenciación, hecho particularmente cierto en estos momentos respecto a las Antillas. Las islas, en su mayoría, tienen una población culturalmente homogénea y existen diferencias apreciables de isla a isla. Me sorprendió encontrar que las Fronteras prehistóricas entre los pueblos de las Antillas Mayores cortan las islas más grandes por la mitad, en lugar de pasar entre ellas. En otras palabras, la distribución de los pueblos prehistóricos se concentró en los estrechos de las islas en lugar de en las islas en sí, como ocurre ahora. Esta diferencia probablemente refleja el hecho de que los pueblos prehistóricos eran gente de mar, mientras que los habitantes actuales viajan principalmente por tierra. En época prehistórica, por lo tanto, los estrechos dieron origen al intercambio de rasgos culturales y al establecimiento de identidades comunes mientras que las islas mismas favorecían la diferenciación cultural (14).

La primera condición que permite el desarrollo de relaciones intertribales en un ambiente marino es la capacidad, tecnológica y cultural, de trasladarse de una isla a otra. Por lo que se refiere a los pueblos ribereños de Tierra Firme y, algunos del interior, ha sido ampliamente demostrada su habilidad con navegantes de ríos y de mar: piragüas, bongos, canoas, curiaras, etc., son algunas de las embarcaciones que fueron utilizadas (15). Esta capacidad de los pueblos de habla caribe, tradicionalmente es indicada como una de las determinantes de su «superioridad» sobre los de

(14) Irving ROUSE, "Patrones y procesos en la arqueología de las Antillas". En *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*. (Año VII, nº 10, Santo Domingo, 1978), págs. 194-195.

(15) Irving ROUSE, "The Carib". En *Handbook of South American Indians*. (J. H. Steward editor, vol. IV, New York, 1963), pág. 553. También Lisandro ALVARADO. *Datos Etnográficos de Venezuela*. (Biblioteca Venezolana de Cultura, Caracas, 1945).

habla aruaca. Sin embargo, parece que esta conclusión no tiene en cuenta los datos existentes sobre este mismo tema relativos a estos pueblos. Fernández de Oviedo relata, con suficientes pormenores, la existencia de hábiles marineros entre los indígenas de la Española y de la utilización de canoas para «... navegar por los ríos grandes y así mismo por estos mares de acá; de las cuales usan para sus guerras y saltos y para sus contrataciones de una isla a otra, o para sus pesquerías y lo que les conviene» (16).

El texto de Oviedo nos permite situar a algunos pueblos de habla aruaca por lo menos en el mismo nivel técnico, en lo que se refiere a navegación, de los pueblos de habla caribe; y, en algunos casos, como insinúa Krickeberg (17) hasta más hábiles que éstos. Esta referencia no debería extrañar si consideramos el origen fluvial de la navegación caribe y de su habilidad y conocimiento mientras que los pueblos de habla aruaca de las islas tuvieron más tiempo para adaptarse al medio marino, conocerlo y dominarlo.

2.2. *Relaciones intra y extra-tribales en la micro-legión aruaca*

Los varios subgrupos de habla aruaca que vivían en las Antillas Mayores mantenían cada uno una relativa autonomía local, bajo el mando de caciques. Estos grupos locales (sea del mismo grupo étnico, o de grupos étnicos diferentes), no estaban integrados políticamente, dándose casos frecuentes de guerras entre ellos. Por ejemplo, Ponce de León relata haber constatado en persona en 1506, en la aldea de Mabo Grande, la presencia de prisioneros de la región cercana a San Juan (18). Sobre el problema de la guerra intertribal volveremos más adelante. Por ahora, es suficiente tomar en consideración que la existencia de conflictos no impide el desarrollo de relaciones de otros tipos, como por ejemplo intercambios de productos. En todo caso, de una manera u otra, existía un «sistema de lealtades» entre los caciques que la llegada de los españoles fragmentó. A este propósito nos parece importante lo que afirma Sued Badillo:

(16) En Alejandro TAPIA Y RIVERA, *Biblioteca histórica de Puerto Rico*. (San Juan, 1970), pág. 90.

(17) Walter KRICKEBERG, *Etnología de América*. (Fondo de Cultura Económica, México, 1946), págs. 251.

(18) En SUED BADILLO [4], pág. 60.

La fragmentación de lealtades dentro de una misma isla también ocurrió en La Española y Trinidad, por lo cual, el caso de Puerto Rico no fue único. Y a lo que apunta, como sabemos, es el hecho de que las relaciones entre aldeas no se habían traducido aún en integraciones estatales. Teniendo estos hechos en mente no podemos esperar, pues, que los linderos geográficos insulares coincidan automáticamente con sus contrapartes sociales. Las relaciones entre aldeas y entre islas se desarrollaron en formas muy complejas que no coinciden con los fantasiosos agrupamientos que se han postulado tradicionalmente (19).

Estas relaciones no se desarrollaban sólo en el contexto interno de las grandes islas, sino también con las islas menores. Por ejemplo, el cronista Aguilar anota que el cacique Andrés de Higüey (La Española) «... se tenía por pariente...» del cacique Agüeybana de la isla de Puerto Rico (20). Esto generó una alianza entre los dos grupos cuando Agüeybana se rebeló en 1511 contra Cristóbal de Sotomayor, lugarteniente de Ponce de León.

El término «pariente» utilizado por Aguilar, nos hace pensar en la existencia de una red de «parentela» en la región (parientes naturales y políticos) que superaba el ámbito del «parentesco» local, constituido sobre una base clánica. Un elemento importante de la formación de estas relaciones está constituido por el intercambio de mujeres, en el contexto del sistema de parentesco. La importancia de este sistema de intercambio de mujeres para desarrollar alianzas, es demostrada por la tentativa del cacique Agüeybana de crear un vínculo con Ponce de León dándole por esposa a su hermana, y así involucrarlo «dentro de las normas de cooperación y ayuda que fluían de tales asociaciones (21).

En esta «circular» de mujeres en el sistema local se debe también incluir el rapto de mujeres ajenas, que constituía una de las motivaciones importantes de la hostilidad entre los varios grupos locales. Una prueba de este hecho la encontramos en Bartolomé de las Casas, cuando relata la destrucción del Fuerte de la Navidad dejado por Colón en La Española, por parte del cacique Caonabo y su gente. Goacanagari contó a Colón que la destrucción era debida al robo de algunas mujeres por parte de

(19) *Idem.*

(20) Ricardo ALEGRIA, "La población aborígen antillana y su relación con otras áreas de América". En *Antología de lecturas para la historia de Puerto Rico*. (San Juan, 1971), pág. 173.

(21) SUED BADILLO [4], p. 60.

los españoles y, comenta Las Casas, la toma de mujeres ajenas «es con lo que más se injurian y agravian» (22).

Finalmente, es importante describir otro aspecto de las relaciones entre los varios grupos indígenas antillanos: el intercambio de productos. Ya el mismo Colón anota en su diario haber encontrado indígenas que intercambiaban productos agrícolas y artesanales de una isla a la otra. Por ejemplo, el aji taíno, de tres calidades diferentes, era un producto importante de este intercambio (23). Tal vez el intercambio más importante fue el algodón y los tejidos hilados por los mismos taínos. Escribe Krickeberg que «...el suroeste de Haití, el este de Cuba y Jamaica eran las principales regiones para el cultivo del algodón, que los taínos practicaban de un modo más intensivo que en Sudamérica tropical» (24). Variedad de productos y producción abundante (debida también a sistemas de riego), producían un extenso sistema de intercambio, en el cual los taínos, tal vez por su presencia en varias islas, constituían el grupo más importante. Afirma Las Casas que «... lo que tenían dentro de sus casas íbanlo a conmutar con otros vecinos lejos o cerca, por cosas que ellos tenían y por aquellos llevaban» (25).

Es importante citar un método que estos indígenas utilizaban en el intercambio. Bartolomé de las Casas notó una especie de «juego de la pelota» que servía para intercambiar productos. Lo que extraña a Las Casas y a los otros españoles que asistieron al «juego» es la aparente disparidad de «valor» entre los productos intercambiados «cada uno ponía lo que tenía, no curando si era más o menos» (26). Roberto Cassá, a propósito del «juego de la pelota», cita el «Interrogatorio eroniminiano» de 1517, realizado en Santo Domingo:

Muchas veces los he visto jugar a sus juegos de batel y poner uno una joya que vale un peso de oro o dos o tres y más y poner otro otra que no vale dos maravedíes e jugar su juego e sy gana el que pone chica joya lleva la grande que pone el otro e asy fazen quando gana el que pone la grande que lleva la pequeña (27).

(22) Bartolomé de LAS CASAS, *Historia de las Indias*. (Fondo de Cultura Económica, México, 1965), tomo I, pág. 358.

(23) Bartolomé de LAS CASAS, *Apologética Historia*. (Madrid, 1909), pág. 27.

(24) KRICKEBERG [18], pág. 253-254.

(25) LAS CASAS [23], tomo I, pág. 147.

(26) *Idem y Ibidem*.

(27) Roberto CASSA, *Los Tainos de la Española*. (Santo Domingo, 1974), pág. 120.

No cabe duda que la incomprensión española del «juego» era debida a la diferente racionalidad económica utilizada por los indígenas. Es probable, como se ha verificado en otras regiones, que se tratase del intercambio de artículos con un valor no específicamente económico o, como afirma Sued Badillo, de «prestigio» (28). Es esta diferente atribución de valor la que permitía, en la percepción indígena, equiparar productos que para los españoles tenían valor desigual.

Los elementos aportados sobre las relaciones y el intercambio entre grupos de lengua aruaca en las Antillas Mayores confirman la existencia de un sistema articulado de relaciones, de intercambio y alianzas, basado en parte sobre el «intercambio» político de mujeres y sobre el flujo de productos entre grupos diferentes.

2.3. *Relaciones intra y extra-tribales en la micro-región Caribe.*

La región formada por las islas Antillas, Mayores y Menores, puede ser dividida en dos grandes sub-áreas, en consideración a la distribución de las poblaciones indígenas pertenecientes a las dos familias lingüísticas aruaca y caribe. Por lo que nos interesa en este párrafo, tomamos en consideración el área caribe, incluyendo en él las pocas islas habitadas por grupos de estas étnias en las Antillas Menores, más Trinidad y la zona oriental de la Tierra Firme (29). Para esta región, está suficientemente documentado y estudiado el sistema de relaciones existentes entre los

(28) SUED BADILLO [4], pág. 146.

(29) Las Antillas menores, consideradas tradicionalmente "caribes", no lo eran en su totalidad. Esta conclusión es, naturalmente, provisional ya que los estudios arqueológicos de esta región están todavía lejos de ser completados. Las dos islas de las Antillas menores que tuvieron seguramente aldeas caribes fueron San Vicente y Dominica. Sabemos también el nombre de un pueblo caribe que habitó una de estas islas (o las dos): los comajuyas. Unos datos recolectados por misioneros franceses en 1660, indican en 6.000 el número de caribes de San Vicente y Dominica. Aun considerando la deportación española desde la Tierra Firme, durante todo el siglo anterior, nos parece que un tan alto número puede bien ser índice de la presencia antigua de caribes. De esta manera, Dominica constituiría el lugar más norteño habitado por los caribes (recordamos que entre San Vicente y Dominica está la isla de Santa Lucía que estaba habitada por arauacos). Más al Sur de estas dos islas encontramos Granada y Tobago. Según Civrieux, estas islas también fueron habitadas por caribes. No extrañaría que así fuera, puesto que podían constituir escalas intermedias (para las expediciones) entre los caribes de Trinidad y de Tierra Firme (que salían por el río Guarapiche) y los que habitaban en San Vicente y Dominica (Marc de CIVRIEUX, "Los Caribes y la conquista de la Guyana española". En *Montalbán*, (nº 5. Caracas, 1976). También IRVING ROUSE, "Peopling and Repeopling of the West Indies", en *Biogeography of the West Indies*. (1989: 119-136). LOUIS ALLAIRE, "Some Comments on the Ethnic Identity of the Taino-Carib Frontier", en *Ethnicity and Culture*. (Editores: Reginal Auger, Margaret F. Glass, Scott MacEachern y Peter H. MacCartney, Archaeological Association, University of Calgary, 1987).

varios grupos indígenas que habitaron esas tierras en la época del «descubrimiento». Encontramos alianzas, matrimonios intertribales y intercambio de productos. Haremos aquí particular hincapié sobre este último tema, por ser este el enfoque de nuestro trabajo. Veamos en primer lugar, el tipo de productos que circulaban entre Tierra Firme y Trinidad.

Aunque los diferentes grupos tribales de la costa compartían un mismo hábitat ecológico, encontramos algunas diferencias productivas que mantenían activo el intercambio intertribal. Una primera división se da entre grupos de la costa y grupos del interior. Sin embargo, otros elementos intervienen en la diferenciación productiva. Por ejemplo, los grupos cercanos a las costas de Araya disponían en su territorio de salinas que les daban la posibilidad de un casi «monopolio» de este elemento. Así cumana-gotos, píritus, etc., ofrecían en intercambio la sal, producto muy buscado por los otros grupos (30). Los cumana-gotos eran también importantes productores de «curare» mientras que los tomuzas producían tintura de guarema y, sobre todo, «hayo». Veamos del informe del gobernador de Cumaná don Pedro Bri-zuela, este caso específico.

Tienen grandes cosechas de hayo, que es la yerba que en el Perú llaman coca; tiénenle por trato y comercio con las demás naciones por ser allí más permanente y copiosa por la fertilidad de la tierra; tienen asimismo que produce la tierra otro árbol que llaman guarema cuya oja tiñe morado, sin más beneficio que majarla con ciertos compuestos, a cuya codicia acude allí jente aun de la muy remota, porque es tinta que ellos mucho precian y gastan para tener hilo con que labran sus amacas, guayucos y amures, que es un ciñidor que hacen unos pequeños para la frente del varón y otros mayores para tocado de las mugeres. Y finalmente esta yerba es entre ellos como entre nosotros la cochinilla, y en todo el distrito de tierra mencionada no se halla sino en estas montañas (31).

Para los cumana-gotos, Girólamo Benzoni cita tres productos fundamentales del intercambio intertribal: sal, pescado y pimienta (aji) (32). También algunos de los productos agrícolas eran en determinados períodos del año intercambiados junto con otros

(30) ARELLANO [3], págs. 470-471.

(31) *Idem*.

(32) Girólamo BENZONI, *La Historia del Nuevo Mundo* (Academia Nacional de Historia. Caracas, 1967), pág. 127.

elaborados a partir del algodón y de la fibra del moriche. Véase esta descripción del intercambio de los píritus anotada por Brizuela.

Es la tierra poco fructífera; los frutos que da son: maíz, y algunas raíces; todos los más de los años padecen hambre, a cuya causa mueren algunos, Benden hilo, amacas, Guayucos y gallinas; tienen algunas crianca de yeguas; son jente que se precian de andar bestida lo mejor que puede y (son) los más cercanos a la mar, que estarán como dos leguas» (33).

La presencia de las gallinas denota la introducción de productos españoles en el sistema de intercambio intertribal. Parece que los indígenas no comían estos animales, sino que los criaban para intercambiarlo con los mismos españoles. Los pueblos del interior, particularmente los de los Llanos y el Orinoco, intervenían directamente en este comercio, aportando hamacas de moriche, curiaras y aceite de tortuga. Además los indígenas del Orinoco eran productores de un «curare» muy poderoso y buscado por los otros pueblos. Particularmente famoso era el curare de los caberres del Alto Orinoco (34).

Finalmente, casi todos los Cronistas de Tierra Firme concuerdan en indicar otro producto importante de estos circuitos de intercambio indígena: los esclavos. Por ser este un tema que interesa a todo el macro-sistema del cual nos estamos ocupando, lo discutiremos particularmente más adelante. En todo caso, vale la pena anotar que no vamos a negar la presencia de esclavos en los circuitos de intercambio, sino contextualizar las noticias en base a dos consideraciones:

- a. El concepto de esclavitud occidental utilizado por los españoles no coincide con las características del «prisionero sumiso» (*poito*) de los indígenas caribes.
- b. La política española, entre otras justificaciones para capturar indígenas, incluye la presencia de esta «institución» en las sociedades americanas. Es decir «liberar» los esclavos de los indígenas estaba permitido. Naturalmente para esclavizarlos a su vez.

Lo dicho hasta ahora podría llevar a pensar en un intercambio

(33) Pedro BRIZUELA, "Informe de don Pedro Brizuela, gobernador de Cumana, sobre la Provincia de Nueva Barcelona". En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. (XL, nº 160. Caracas, 1957). pág. 420.

(34) Polanco MARTÍNEZ, T., *Esbozo sobre Historia Económica Venezolana*. (Ed. Guadarrama. Madrid, 1960), pág. 30.

de productos más o menos espontáneo y extemporáneo. En verdad, los datos apuntan en otra dirección. La gran cantidad de productos intercambiados circula en un sistema bien articulado. De hecho, son identificables circuitos particulares de cada producto y, aspecto muy importante, la periodicidad de los encuentros intertribales para el intercambio. Girólamo Benzoni escribe que los indígenas «... en la época de su prosperidad hacían grandes y bellos mercados de maíz, frutas, algodón, penachos, joyas, oro, diversas clases de perlas, esmeraldas, esclavos...» (35). Arellano describe así la formación de estos mercados:

Estas prácticas comerciales entre los aborígenes determinaron la aparición de mercados fijos para la compraventa y el uso de ciertas mercancías con atributos de moneda. A estos mercados acudían con regularidad los comerciantes aborígenes. La fijeza en la fecha para las reuniones facilitaba el truque de productos conociéndose además, lo que aportaban unas tribus y lo que necesitan otras, o sea que una división familiar del trabajo, impuesta tanto por su estado primitivo como por la geografía económica, hacía que allí, se encontraran los artículos que producía cada grupo (36).

Famosos fueron también los mercados de los kari'ñas en el Orinoco y aquellos de los guaiqueríes y caquetíos, sobre todo para el pescado y los productos agrícolas (37). La referencia a los kari'ñas nos permite agregar otra característica de estos circuitos de intercambio. Los pueblos lejanos de los sitios marcados para el intercambio organizaban expediciones para intercambiar sus productos con los de los otros pueblos. En el caso de los kari'ñas, se puede hablar de «mercaderes de larga distancia», aunque no totalmente en el sentido dado a esta expresión por Anne M. Chapman cuando se ocupa del comercio azteca y maya (38). En ese caso se trataba de la organización del intercambio, con especialistas en el comercio, fruto de una sociedad estratificada. En el

(35) BENZONI [33], pág. 127.

(36) ANTONIO ARELLANO MORENO, *Orígenes de la Economía Venezolana*. (UCV, Caracas, 1982), pág. 381.

(37) Cfr. MARTÍNEZ [35], págs. 31-32.

(38) "El foco de las transacciones de intercambio era el "puerto de comercio", término introducido en este libro para designar las ciudades o pueblos cuya función específica era la de servir como lugar de encuentro de los mercaderes de larga distancia. La palabra puerto utilizada aquí no indica necesariamente un lugar situado a orillas del mar o de un río, aunque los puertos de comercio solían tener esa localización" (Anne M. CHAPMAN, "Puntos de comercio en las civilizaciones azteca y maya". En *Comercio y mercados en los imperios antiguos* (Karl Polanyi editor. Ed. Labor Universitaria, México, 1976), pág. 164.

caso kari'ña nos encontramos con la ausencia de un centro organizador del comercio y de una multiplicidad de micro-áreas, donde según las necesidades se organizan expediciones para el intercambio. En verdad, parece que las expediciones comerciales de larga distancia no se daban con mucha frecuencia, mientras que, normalmente se realizaba un intercambio periódico local, allí donde los varios subsistemas se relacionaban en sus bordes (39).

En el caso del comercio de larga distancia, es probable que durante el recorrido el grupo expedicionario intercambiara productos en las comunidades que encontraba en su camino aunque la mayor parte de su carga estaba ya destinada al intercambio mayor en «los puertos de comercio». También se organizaban expediciones para intercambiar con una población específica (y con un producto particular). Cuando los productos traídos no se agotaban, no los llevaban de vuelta, sino que los dejaban custodiados por alguien de la expedición que, así, se quedaba como huésped de la aldea hasta la llegada de la expedición siguiente. Si tenemos en cuenta que este proceso se realizaba también entre pueblos indígenas de étnias diferentes, tenemos un óptimo dato para entender las relaciones intertribales de la época y los intercambios culturales consecuentes. En todo caso, como escribe Acosta Saignes, «... si algo ocurría a estos guardianes, tomaban sangrienta venganza del pueblo donde hubieran quedado» (40).

Sobre la manera de intercambiar productos, en la economía clásica se tenía una opinión uniforme sobre el truque producto a producto, sin intervención de un referente monetario de valor. Por lo menos desde los estudios de Marshall D. Sahlins (41) y Maurice Godelier (42), esa opinión monolítica entró poco a poco en crisis. Por lo que se refiere a nuestra área, parece que hubo dos modalidades precisas en el intercambio de productos: la existencia de productos marcados de manera fija para el intercambio recíproco y la utilización de objetos particularmente cargados de significado para servir de unidad de valor en el intercambio de productos comunes.

(39) "En las fronteras de las regiones ecológicas, entre tierras altas y llanura, desierto y jungla, bosque y sabana, se desarrollaron desde tiempos muy antiguos y de forma natural los trasbordos de mercancías" *Idem*, pág. 164.

(40) Miguel ACOSTA SAIGNES, *Los Caribes de las costas venezolanas*. (México, 1948), pág. 16.

(41) Cfr. Marshall D. SAHLINS, "On the Sociology of Primitive Exchange". En M. BANTON, *The Relevance of Models* (Asa, Londres 1965).

(42) Cfr. Maurice GODELIER, "Monnaie de sel" et circulation des marchandises chez les baruya de Nouvelle-Guinée" En *Horizon. Trajets marxistes en Anthropologie*. (Ed. Maspero, Paris 1973), págs. 267-293.

a. *Productos de intercambio fijo*

Veamos lo que dice el cronista Fray Matías Ruiz Blanco sobre este tema:

En los tratos usan de cambio, y no hay entre ellos moneda alguna. Las cosas que hacen para alguna compra particular no las darán por otra, aunque sean de más valor. Son muy voluntariosos en los tratos, y no admiten en ellos consejos, aunque les tenga mejor cuenta, y así les engañan continuamente» (43).

Según Civrieux el valor de los objetos no era de tipo «mercantil» sino «mágico-religioso», relacionado con los «espíritus dueños de los objetos» (44). Aun siendo así, no se entiende como esto explica el hecho que haya intercambio fijo de tipos de productos. Una hipótesis diferente sería la siguiente: los productos eran organizados por categorías (tal vez jerarquizadas) que impedían el intercambio entre objetos de categorías diferentes (y por esto no mensurables). En ese sentido también el dato de Civrieux sobre la «presencia» de espíritus «dueños» de cada objeto (o de grupos de objetos) serviría de «marca» de reconocimiento para la inclusión en una categoría (45).

b. *Utilización de objetos particulares como referente de valor*

Algunos productos, por sus características, por su escasez o por su valor «simbólico», asumían el rol de determinar el valor de los otros productos. Eduardo Arcila Farías, utilizando los datos del cronista Juan Castañeda (1579) afirma que «...aunque en el comercio era el truke la regla común, servíanse también de algunos artículos a manera de moneda, entre ellos el urao, la sal, el tabaco y el algodón hilado» (46). Es decir que estos objetos tenían una doble utilización: como productos de uso y como

(43) Matías RUIZ BLANCO. *Conversión de Píritu*. (Academia Nacional de Historia. Caracas, 1965), pág. 42.

(44) Marc de CIVRIEUX. *Watunna: mitología makiritare*. (Monte Avila, Caracas, 1970), pág. 25.

(45) Cfr. Claude LEVI-STRAUSS, C., *El pensamiento salvaje* (Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1964). Particularmente el cap. V, sobre "Categorías, Elementos, Especies, Números".

(46) Eduardo ARCILA FARÍAS, *Economía colonial de Venezuela* (México, 1946), pág. 53.

productos especiales para la atribución de valor. Arellano las llama «moneda-mercancía» (47). Entre los objetos utilizados para la atribución de valor en las transacciones de intercambio, encontramos también algunos con función estética-ritual, como cuentas de nácar, conchas marinas, amuletos de oro, etc. (48). Muy utilizados también en época colonial fueron también los collares de conchas llamados «quiripa» (49).

Lo que parece caracterizar todas estas transacciones es la organización del intercambio según reglas precisas y la falta de aprovechamiento de unos sobre otros. Benzoni afirma que «...cada uno tomaba solamente lo que necesitaba, sin codicia ni avaricia alguna diciendo "toma esto, dame otro"» (50).

Finalmente vale la pena remarcar las características geográficas de estas relaciones comerciales. Veamos lo que observó Brizuela:

...tienen su comunicación y trato todos estos cercanos a la mar con los de tierra adentro que están hasta los llanos y estos con los caribes y demás naciones que viven en Orinoco, que les caen por las espaldas, y con los cores y caribes de Guarapiche (51).

Aparte de la explícita y clara descripción del sistema de relaciones regionales, la observación de Brizuela es sumamente importante por su referencia a los caribes. Brizuela se refiere a dos grupos de caribes: los que viven en el Orinoco y los del río Guarapiche. De esta manera tenemos el dato explícito para confirmar que el término «caribes» utilizado por los españoles en la Antillas era de tipo genérico y debe ser diferenciado de aquel de los «verdaderos caribes» de Tierra Firme. Estos serían los kari'ñas que hasta hoy viven entre el Guarapiche y el Orinoco (Estados Monagas, Anzoátegui y Bolívar de Venezuela). Con esto no queremos negar que los kari'ñas organizaran viajes en dirección de las islas del mar Caribe. Tanto Irving Rouse (52) como Fernando

(47) ARELLANO [37], págs. 381-384.

(48) Cfr. Martín FERNÁNDEZ DE NAVARRETE. *Viajes de los españoles por la costa de Pária*. Madrid, 1923), pág. 17.

(49) Miguel ACOSTA SAIGNES, "Episodios de la transculturación". En *Estudios de la etnología antigua de Venezuela*. (Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1961), pág. 202.

(50) BENZONI [33], pág. 127.

(51) BRIZUELA [34], págs. 421-422.

(52) Irving ROUSE, "The Arawak", en *Handbook of South American Indians*. (J. H. Steward editor, New York, 1963), vol. IV, pág. 546.

Arellano (53) demuestran, con suficientes pruebas, que estos Kariñas tenían trato frecuente con Trinidad, a través del río Guarapiche y el Caño Manamo del Orinoco. Lo que queremos afirmar es que su presencia (y su imagen negativa) en las Antillas fue exagerada por los españoles para justificar la esclavitud de los indígenas y la ocupación violenta de las islas.

Estos «verdaderos caribes» identificados como «comerciantes» y «guerreros», fueron considerados como los «dominantes» del sistema de intercambio (de Tierra Firme, para algunos; de todo el mar Caribe para otros). Humboldt los llamó «bukhares del Nuevo Mundo» (54), seguido por Lisandro Alvarado (final del siglo XIX), para quien «...en la época del descubrimiento de Venezuela el tráfico existía principalmente en poder de los caribe» (55).

El tema es muy controvertido y nos parece que con demasiada facilidad se han utilizado términos como «dominio» y «control». De hecho, estos conceptos deberían ser aclarados ulteriormente para averiguar si es válida su utilización en el caso que nos ocupa. Los textos coloniales consultados para el presente trabajo no aclaran mucho este aspecto del problema. Lo único que se puede, por ahora, afirmar es que sin duda los kariñas (y no los genéricos caribes) tuvieron una cierta importancia en el sistema de intercambio evidente entre las costas de Tierra Firme (Oriente de Venezuela) y el Orinoco medio. Habría que investigar si esta importancia de los kariñas era un elemento tradicional de este sistema de intercambio o si fue determinada por la presencia de los mismos europeos (españoles, holandeses, etc.), cuyos conflictos los kariñas supieron aprovechar muy bien.

Concluyendo, también en el caso de las costas de Tierra Firme y las islas cercanas, nos parece evidente la confirmación de nuestra hipótesis de trabajo. Estamos en presencia, como en el caso de los pueblos de habla aruaca de las islas antillanas de un sistema de relaciones intertribales que constituía un espacio cultural de interacción (en sentido amplio). Se trata ahora de averiguar si los dos sistemas que hemos descrito estaban o no en relación entre sí y si constituyen en macro sistema de interacción.

(53) ARELLANO [3].

(54) Alejandro de HUMBOLDT, *Viaje a las regiones equinocciales* (Ed. Monte Avila, Caracas 1985), tomo V, pág. 32.

(55) ALVARADO [16], pág. 55.

2.4. *Interacciones entre poblaciones de habla caribes y aruacas en las Antillas y Tierra Firme.*

Antes de individualizar las relaciones precisas que se realizaron entre taínos, lucayos, ciguayos, de un lado y, por el otro, cumana-gotos, carinagotos, kari'ñas, etc., nos parece importante volver al tema de la llegada de los llamados caribes a las islas antillanas o, por lo menos, en las costas orientales de la Tierra Firme.

Resumimos el problema con las palabras de Patrick L. Baker (1988), que basa en parte sus afirmaciones aún en un texto de Irving Rouse de 1963 (56):

De acuerdo con su tradición, habían llegado a las Indias Occidentales apenas un siglo antes del arribo de Colón; en esa época habían conseguido conquistar todas las Pequeñas Antillas y probablemente también la región norte-oriental de Trinidad, exterminando los hombres aruacos que desde tiempos antiguos vivían allí y capturando sus mujeres como esclavas (57).

Toda la demostración se basa sobre la noticia de la presencia de mujeres aruacas entre los grupos caribes de algunas islas de las Antillas Menores. Además, se subraya la presencia de tratos culturales propios de los aruacos (como la agricultura sedentaria), en la cultura de los caribes isleños, considerados pescadores seminómadas (58), como demostración de un proceso reciente de apropiación. Las características presumidas por los grupos de las dos familias lingüísticas son extraídas, una vez más de Julián Steward y de su clasificación de los pueblos del área circuncaribe (59). Según esta hipótesis en la época del Descubrimiento, hacía poco tiempo que los caribes habían llegado a las Antillas y la «mezcla» cultural aruaco-caribe indicaría que «...no habían tenido suficiente tiempo para que se cristalizaran sus costumbres y su forma social» (60).

Otras interpretaciones son posibles partiendo de los mismos datos. Si consideramos en general las culturas de grupos indígenas colindantes, una de las características que sobresale es que

(56) ROUSE [16].

(57) Patrick L. BAKER, "Ethnogenesis. The case of the Dominica Caribs". En *América Indígena*. (vol. XLVIII, nº 2, México, 1968), pág. 387.

(58) Cfr. Franklin W. KNIGT, *The Caribbean*. (Oxford University Press. New York, 1978), pág. 17.

(59) STEWARD [2].

(60) KNIGT [59], pág. 19.

muchos elementos de esa cultura pasan a la otra y viceversa. Y esto es un proceso permanente y no necesariamente sólo de «los primeros tiempos del contacto». Por esto, si demostramos que había intercambio entre grupos de pueblos de las dos familias lingüísticas aquí consideradas, podemos con facilidad afirmar que es éste el proceso que se realizó en las Antillas antes de la llegada de los españoles. La misma presencia de las mujeres «aruacas» entre los caribes demuestra que había intercambio de mujeres o robo de ellas. Si así es, no extraña que las mujeres continuasen hablando su lengua, por lo menos entre ellas (entre las capturadas). Además, como veremos, fenómenos de mezcla lingüística se realizaron entre los dos grupos y esto implica que también los hombres entendían en parte el idioma de sus mujeres (bilingüismo o utilización de «argot»). De otra manera, no se explica cómo eran posibles alianzas entre caribes y taínos, como el caso de una revuelta en Puerto Rico en 1511, citada por Iñigo Abbad (61).

Este proceso de «transculturación» vale también para los pueblos aruacos que, a su vez, acostumbraban utilizar como ayuda para sus trabajos a jóvenes caribes capturados en incursiones en Tierra Firme. Estos jóvenes, una vez integrados al grupo, acababan aportando modificaciones en la cultura local (62).

Por otro lado, la misma aprehensión de características aruacas por parte de los grupos caribes isleños, documentada para la primera época colonial, demuestra la antigüedad de la llegada caribe; queremos referirnos al hecho de que un sincretismo cultural entre dos o más culturas no se realiza en pocos años, sino en un proceso de larga duración.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y apoyándonos también en datos arqueológicos tenemos que antedatar la avanzada caribe en las Antillas Menores (desde el sur) a por lo menos 500/800 años antes de la llegada española. Acosta Saignes, así resume esta conclusión:

Ha sido generalmente aceptado por los historiadores y etnólogos venezolanos que los caribes desplazaron a grupos aruacos de la costa. Algunos caracteres culturales parecen confirmar esa hipótesis. No existe una fecha muy exacta en cuanto a la

(61) Fray Iñigo ABBAD, *Historia Geográfica Civil y Natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. (Ed. Universitaria., Río Piedras, 1979). pág. 41.

(62) Cfr. Antonio ARELLANO MORENO. *Fuentes para la Historia Económica de Venezuela (siglo XVI)* (Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura, Caracas 1950).

fecha en que los caribes llegarían al litoral venezolano, pero a juzgar por la modificación de algunos rasgos típicamente caribes, por la adopción e invención de otros y por la adaptación al ámbito circumcaribe, su llegada podría haber sido cuando menos medio millar de años antes de Colón» (63).

Podemos así dejar de lado este tema, asumiendo como relativamente vieja la llegada «caribe» y, en consecuencia, considerar la situación indígena antillana ya suficientemente estable y las relaciones entre pueblos diferentes como hechos ya estructurados.

Entrando en el argumento específico de este punto y en consideración de lo dicho tenemos que aclarar el problema de la esclavitud entre estos grupos indígenas. Tradicionalmente se ha acusado a los caribes de tener esclavos, salvando de esta acusación a los pueblos de lengua aruaca. Antes de aclarar qué tipo de esclavos existían en la época entre las poblaciones indígenas veamos si tal costumbre era vigente sólo entre los caribes. Los datos recolectados a este propósito muestran que la costumbre de capturar enemigos durante las guerras, estaba presente también entre los aruacos. Véase lo que afirma Lisandro Alvarado:

Aruaco: cuando cautivan a sus enemigos caribes, a los que son viejos mátanlos de crueles muertes y no los comen; y a los mancebos de buena edad, encautivándoles les trasquilan y quitan los cabellos, que con su grasa curan como es dicho, como venganza de esa injuria en señal de cautiverio y los truecan, y venden y contratan como tales esclavos y llámanlos *pretos o moavis*, y como siempre andan trasquilados, son conocidos por tales cautiverios (64).

En las Antillas Mayores el rapto de mujeres era también común, e Irving Rouse lo demuestra con facilidad (65). El mismo término maco para indicar estos cautivos, pertenece a las lenguas aruacas. Las Casas reconoce la presencia de prisioneros de guerra entre los taínos, pero niega que se tratase de esclavos al estilo europeo (66).

(63) Miguel ACOSTA SAIGNES, *Historia de Venezuela: Epoca Prehispánica*. (Ediciones Edime) Caracas, 1984), pág. 142. Cfr. Luis ORAMAS, "Los caribes invasores del territorio autóctono aruaco" En *Memoria de la Sociedad de Ciencias Naturales* (Año, VII, nº 20, Caracas, 1947). Louis ALLAIRE, "On the Historicity of Carib Migrations in the Lesser Antilles". En *American Antiquity* (nº 45, 238-245, 1980).

(64) ALVARADO [16], pág. 179.

(65) ROUSE [16], pág. 556.

(66) SUED BADILLO [4], pág. 61.

Volviendo a los caribes, aparte de la fama que adquirieron (y que tal vez ellos mismos difundieron) y las consideraciones españolas sobre el tema, parece demostrado que acostumbraban capturar jóvenes y mujeres para incorporarlos a sus grupos locales (67). Los prisioneros, lejos de permanecer como tales, cambiaban con facilidad de status, incorporándose a la vida del grupo caribe, la mayoría de las veces a través del matrimonio. Una demostración de este proceso, puede ser aportada considerando el mismo término *poito* para indicar esos «esclavos». Entre los indígenas de lengua caribe de la cuenta del Orinoco y del Río Branco, el *poito* en época colonial y hasta la actualidad, era un joven del mismo grupo que después de casado se iba a vivir en casa de la esposa (matrilocalidad), prestando sus servicios al suegro por varios años. A veces también otros jóvenes iban a vivir y a trabajar para un jefe de familia que los hospedaba y para quien eran también *poitos* (68). Así, la relación estructural a la cual el término «poito» hacía referencia era la de suegro-hermano. Llamar a los prisioneros de guerra, *poitos* implica su inclusión en la categoría de jóvenes que «pueden transformarse en yernos» y, por ende, su posible integración plena a la vida del grupo local.

La mejor demostración de esta reconstrucción lingüístico-cultural la encontramos en el *Ensayo de Historia Americana* de Felipe Salvador Gilij, que refiere datos observados en el siglo XVIII: «...Por lo demás, el trato de los indios hacia los esclavos es más bien amable; no les mandan sino aquellas cosas de que son encargados sus yernos (69). De esta manera, podemos afirmar que los prisioneros no eran esclavos en el sentido occidental del término, aunque la llegada de los europeos produce una fuerte modificación en estas costumbres. Otra demostración es posible, considerando la estructura económico-social de estos indígenas. Escribe Brito Figueroa:

(67) Cfr. Fray Jacinto de CARVAJAL. *Relación del descubrimiento del río Apure*. (León, 1892), págs. 268-269. Juan de CASTELLANOS, *Elegías de varones ilustres de Indias*. (Madrid, 1850), pág. 110. Joseph CASSANI, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada*. (Madrid 1741).

(68) En la lengua caribe de los pemón actuales, el término *Poito* es utilizado para indicar "yerno" y también "sobrino". Cfr. Césareo de ARMELLADA y Mariano GUTIÉRREZ SALAZAR, *Diccionario Pemón* (Ed. Corpoven/Ucab, Caracas, 1981), pág. 158.

(69) Felipe Salvador GILIJ, *Ensayo de Historia Americana*. (Ed. Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1965), tomo II, pág. 288.

La no existencia de la esclavitud entre los primitivos pobladores venezolanos entendiéndose por esclavitud: 1º) La propiedad absoluta de una persona y de su fuerza de trabajo y 2º) La vigencia del principio jurídico —vientre esclavo engendra esclavo—, es un fenómeno que está en íntima relación con el desarrollo económico de las comunidades indígenas y con la ausencia de la propiedad privada sobre las condiciones naturales y bienes de producción. Ni siquiera en las tribus que tenían una economía agrícola avanzada se observan elementos que permitan pensar en la apropiación individual de la tierra o en el monopolio de ella por una categoría social privilegiada que con fines de enriquecimiento y explotación se apropiara igualmente del trabajo de los prisioneros de guerra. Pero un hecho es evidente, los colonizadores europeos acentuaron las pugnas entre los aborígenes para adquirir, mediante el truco por bagatelas o a título de *rescate*, los cautivos de guerra que entonces sí devenían en mercancía-esclavo y en fuerza productiva de un régimen económico que conjuntamente con la propiedad privada sobre los medios de producción requería el desarrollo de la esclavitud en sentido absoluto (70).

Los «poitos» o «macos» eran capturados durante las guerras o en incursiones específicas de los caribes y de los aruacos. Levi-Strauss indica en la captura de mujeres una de las causas de las guerras entre los pueblos indígenas: cuando los intercambios no permiten la circulación de las mujeres y de los productos se hace la guerra para mantener el círculo en actividad. Para Clastres, esta concepción de la guerra como «sucedáneo» del intercambio considera sólo un aspecto del fenómeno, y avanza la hipótesis de que ella tiene como función la de institucionalizar la violencia y permitir una dialéctica de dispersión y concentración de los grupos en un territorio (71).

Nos parece que en el caso que nos ocupa valen las dos hipótesis: las periódicas «guerras» entre grupos de caribes con aruacos sirven para proveerse de mujeres cuando el intercambio no funciona y, al mismo tiempo, casi como subproducto, permite las definiciones territoriales. Además, las mismas referencias aruacas sobre la ferocidad guerrera de los caribes, puede ser interpretada en este contexto como la necesaria exageración que permite la activación de un mecanismo cultural capaz de mante-

(70) Federico BRITO FIGUEROA, *La estructura económica de Venezuela colonial* (Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1963), pág. 41.

(71) Pierre CLASTRES. *La Société contre l'Etat Recherche d'anthropologie politique*. (Ed. Minuit, París, 1977), pág. 149.

ner la «distancia cultural» (también territorial) que en definitiva, mantiene la identidad de cada grupo.

Sea la guerra como forma sucedánea del intercambio, sea la guerra como violencia institucionalizada para confirmar la identidad y la autonomía comunitaria, implican de manera imprescindible la no-sumisión y, aún más, la no-eliminación del grupo «enemigo»: y esto con la finalidad misma de preservar y garantizar la posibilidad de una duradera fuente de mujeres, y la permanente alternativa con la cual es necesario confrontarse para afirmar y reconocer la propia identidad y autonomía. Por lo tanto, en ningún caso la guerra entre sociedades tradicionales implica una ideología etnocéntrica de tipo destructivo y de eliminación (72).

Esta diferente concepción de la guerra entre poblaciones indígenas nos permite entender la posibilidad (contemporánea o sucesiva) de alianza entre los mismos grupos y de intercambios comerciales. En verdad, sea las relaciones «pacíficas» sea las «hostiles» parecen conectadas, hasta representar un único ámbito, aunque diferenciado en su realización. Una prueba de esta interconexión es el hecho mismo de que los pueblos que podemos considerar hostiles entre sí, según la tradición de los estudios sobre la región, no evitaban aliarse en caso de necesidad (por ejemplo, contra los españoles).

Iñigo Abbad describe, en el cap. VII de su obra, cómo los indígenas de Puerto Rico buscaron en 1511 la ayuda de los caribes para combatir a los españoles, relatando la llegada de más de mil (73). Baker avanza la hipótesis de que fueron estos mismos caribes quienes instigaron a los taínos contra los españoles, pero ésto en nada cambia el sentido del ejemplo (74). La alianza taíno-caribe no consiguió vencer a los españoles y, después de esta derrota, escribe Abbad, «...lo cierto es que los indios naturales de Puerto Rico jamás volvieron a formar ejército, ni cuerpo considerable, después de la muerte de Agüeynaba, que fue en este año de 1511 aunque fue molestada por los caribes de las islas de Barlovento muchos años continuos» (75).

(72) VITTORIO LANTERNARI, *L'Incivilimento dei barbari. Problemi di etnocentrismo e di identità*. (Ed. Dedalo, Bari, 1983), pág. 137.

(73) ABBAD [62], pág. 41.

(74) BAKER [58], pág. 383.

(75) ABBAD [62], pág. 44. Sobre otras alianzas del mismo tipo, cfr. CIVRIEUX [30], pág. 882.

Estas alianzas implicaban un sistema de reciprocidad y ésta puede considerarse la característica estructural de todas las otras relaciones. Simone Dreyfus, en sus estudios sobre los kalinago (caribes) y lokono (aruacos) de Trinidad descubre que:

En efecto, la relación entre los kalinago y los lokono estaba basada en un vínculo de reciprocidad. Reciprocidad donde cada uno era enemigo favorito y al mismo tiempo aliado del otro, cada uno necesario para las actividades del sistema económico, político y probablemente ritual del otro. Ya para 1596, Sir Walter Raleigh notó que los ríos Cari y Limón eran centros activos de transacciones comerciales, bajo el control de los «caníbales» (es decir, «caribes»), que sin embargo los aruacos utilizaban con frecuencia (76).

Dreyfus afirma repetidamente que se trata de un sistema «frágil» y de equilibrio inestable. Sin embargo tal «fragilidad» podría ser interpretada como «flexibilidad» del sistema. Tendríamos así múltiples relaciones estructuradas con diferentes grados de «fuerza» en un sistema sobrevive gracias a la interdependencia que las relaciones mismas han generado.

Entre las relaciones intertribales tal vez la más fuerte y duradera es la de intercambio de productos. Ya hablamos de la capacidad de los pueblos antillanos en la navegación. Parece demostrado que, no sólo los caribes de la costa organizaban expediciones comerciales hasta las Antillas Mayores, sino que también los pueblos de habla aruaca llegaban hasta la Tierra Firme. Oviedo y Baños registra expediciones de aruacos formadas por 50/60 barcas, con finalidad comercial (77). Krickeberg afirma que estas expediciones aruacas llegaban hasta el río Pomerún en la actual Guyana (78). Los productos intercambiados eran muy variados algodón, hamacas, veneno, tabaco, plumas, etc. La lapidaria de Puerto Rico y Santo Domingo fue muy buscada en el Caribe.

El intercambio de cuentas y amuletos hechos en rocas nobles fue una de las más importantes artesanías taínas de Puerto

(76) Simone DREYFUS, "Historical and political Anthropological interconnections: the Multilingual Indigenous polity of the "Carib" Islands and Mainland Coast from the 16th century". En *Antropologica*. (Caracas, nº. 59-62, 1983-1984), pág. 46.

(77) José de OVIEDO Y BAÑOS. *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela*. (Madrid, 1723), tomo II, pág. 84.

(78) KRICKEBERG [18], pág. 248.

Rico y Santo Domingo. Estos objetos de rocas tan variadas como lo fueron los granitos, el mármol, el cuarzo y la serpentinita tuvieron una gran importancia como objetos de lujo. Su uso estuvo restringido a las figuras principales por lo que su valor social fue elevado (79).

Un artículo que circuló abundantemente entre las islas y la Tierra Firme fue la sal. Parece que los pueblos de habla caribe (particularmente los del Orinoco) no utilizaban mucho este elemento (80); sin embargo está demostrado que comerciaban con él. Las referencias que ya hicimos a las salinas de Araya (Tierra Firme) podrían llevar a la conclusión de que la península de Araya fue la fuente principal de aprovechamiento de ese mineral. De hecho lo fue para los indígenas de Tierra Firme. Sin embargo también en Puerto Rico, en la época, hubo algunas salinas famosas llamadas «salinas de Agüeybana» (81).

Lo que parece probable como sucede con otros productos, es que se trata de dos fuentes de aprovechamiento de un mismo elemento, utilizadas por pueblos diferentes, en un mismo espacio de intercambio. El hecho de que las dos salinas más importantes se encuentren casi a los polos opuestos de ese espacio, favorecía la introducción en el circuito de la sal caribe y aruaca.

Finalmente el último producto que debe ser citado es el oro. En las islas antillanas no había mucho oro, a parte de la sierra de Cibao, habitada por los Ciboney. Al contrario, este abundaba en las regiones guayanesas y andinas. Esta situación produjo un flujo de objetos de oro desde la Tierra Firme hacia las Antillas. Así cuando Colón y los españoles preguntaban a los indígenas antillanos de dónde habían sacado ese oro, los indígenas mezclando mito y realidad, indicaban hacia el sur y citaban los caribes como «proveedores». En realidad, en la mayoría de los casos esos caribes comerciaban con los objetos de oro, sin ser productores de los mismos. Es el caso del «guanin». Se trataba de pequeños objetos ornamentales zoomorfos (la mayoría representaban murciélagos), constituidos de una aleación de oro y cobre. El guanín era producido en la actual Colombia (probablemente por los muisca, población de habla chibcha) y circulaba

(79) SUED BADILLO [4], pág. 165.

(80) Cfr. ACOSTA SAIGNES [64], pág. 144.

(81) SUED BADILLO [4], pág. 145.

por los «mercados» de Tierra Firme hasta la costa, de donde era llevado a las Antillas (82).

No tenemos datos suficientes para afirmar que el guanín funcionase como referente de valor para los intercambios (aunque parece posible). Sin embargo, tenemos noticia de que la «quiripa» utilizada a este fin en los intercambios de Tierra Firme, funcionaba del mismo modo también en las Antillas Menores. Relata Juan Rivero:

Volviendo a nuestra quiripa, no sólo tiene por objeto de gala o adorno de joyería; es también la moneda con que compran otras cosas para sus usos y menesteres; con ella hacen sus cambios, celebran sus tratos y contratos de este género, finalmente, es la moneda nacional y la estiman con ventajas en la Guayana y más aún en la isla de Trinidad, porque los indios Caribes y Aruacas, Totos y Tibilibes de aquella provincia, la estiman mucho y no la hacen ellos, sino que toda la llevan del puerto de Casanare, en donde vale una sarta, de la medida que se ha dicho, dos reales de plata... (83).

Finalmente es interesante referirse a las épocas de realización de ese intercambio. Oviedo relata que tales actividades eran realizadas «... en todo tiempo que vacaban de la guerra, o de la agricultura e labor del campo» (84). Sued Badillo, a partir de esta observación, calcula que para «... el Caribe oriental la época natural para las visitas de intercambio sería después de comenzado el período de lluvias, o sea, a partir del mes de agosto, una vez sembrados los campos» (85). En consecuencia, éste era también el período de mayor peligro de «ataques caribes» para los indígenas de las islas (86).

Esta última reconstrucción nos permite aclarar mejor el sistema de relaciones entre pueblos aruacos y caribes en las Antillas. Las expediciones no estaban rígidamente caracterizadas (a excepción de casos específicos, como las alianzas de guerra), sino que se organizaban expediciones «comerciales» que vista la voluntad y/o la necesidad, con facilidad podían cambiar de finalidad (por ej. realizar una incursión). Por otro lado, considerando que dentro de tal sistema interétnico las relaciones estaban diferen-

(82) KRICKEBERG [18], pág. 254.

(83) Juan RIVERO, en ACOSTA SAIGNES [50], pág. 202.

(84) En CASSÁ, [28], pág. 116.

(85) SUED BADILLO [4], pág. 147.

(86) TAPIA Y RIVERA [17], pág. 361.

ciadas según las alianzas o enemistades, parece lógico que se organizaran expediciones (sobre todo, los caribes) para comerciar con unos y depredar a otros. De esta manera, el sistema de interdependencia regional fluctuaba y se reajustaba periódicamente.

3. CONSIDERACIONES FINALES

Antes de delinear algunas conclusiones sobre la realidad descrita y confrontar los datos con el modelo elaborado para determinar su validez como instrumento heurístico, vale la pena hacerse una pregunta general. En un sistema de relaciones tan amplio e incluyendo tantos pueblos, ¿qué ocurre con la cultura de cada uno? Nos hemos encontrado con dos grandes áreas lingüísticas y, en el contexto de cada una, varios pueblos con idioma y cultura propios. Estos pueblos entraban en relación no sólo con los otros de la misma familia lingüística, sino también con pueblos de familia diferente. En estas condiciones es previsible que se realice, al lado de los intercambios intencionales, también un flujo bi-direccional de datos de los unos a los otros. Como afirma Acosta Saignes «... se debe recordar que en las zonas prehispánicas Orinoquense y Circuncaribe, los procesos de préstamos culturales de transformaciones de grupos de adopción de modos ajenos, eran sumamente intensos» (87). De esta manera, cada cultura particular adquiría elementos de las otras, llegando a estar constituida en buena parte por materiales sincréticos. Con razón, Irving Rouse escribía que «... ya que en las primeras exploraciones faltó la distinción entre las costumbres *aruacas* y *caribes*, nuestra información etnográfica es probablemente una mezcla de las dos» (88).

Podemos conjeturar entonces la existencia de varios niveles de intercambio «automático» de elementos artísticos, rituales, míticos, etc. Desde los estilos de las vajillas, hasta la forma de los tocados, muchos elementos culturales de la Tierra Firme llegaron hasta las Antillas, y viceversa. También a nivel de la estructura social y de la misma mitología de cada pueblo hubo préstamos y transmisiones de elementos.

En el caso de las mujeres aruacas que vivían en comunidades

(87) ACOSTA SAIGNES [50], págs. 191.

(88) ROUSE [53], pág. 545.

caribes, por ejemplo, la influencia ejercitada sobre la cultura global, debía ser enorme, si consideramos la producción de una doble socialización de los niños educados, sobre todo en la primera infancia, por la madre que les transmita su cultura de origen y hasta su idioma, debían posteriormente pasar a otro mundo, el de los hombres, con otras reglas y otro idioma. Con razón Knigt habla, para este caso, de alto grado de bilingüismo y bi-culturalismo (89).

La referencia al idioma, en estas situaciones de contacto entre culturas diferentes, nos permite profundizar el análisis de un aspecto que podemos considerar ejemplar de los procesos culturales. En primer lugar, Colón se dio inmediatamente cuenta de que de isla en isla encontraba idiomas diferentes. En el «Memorial» para los Reyes Católicos del 30 de enero de 1494, escribe: «Como esta gente platican poco los de una ysla con los de la otra, en las lenguas hay una diferencia entre ellos según como están más cerca o más lejos» (90). A mayor distancia, mayor incomprensión. Para solucionar esta situación, por lo menos en la región aruaca, se recurría, según Bartolomé de las Casas, a una lengua «universal de toda esta tierra» (91). Esta lengua «universal» era probablemente uno de los dialectos taínos que se había impuesto sobre otros en la región.

A este proceso interno relativo a la formación de una lengua común en el área aruaca, hay que añadir otro relativo al contacto con poblaciones de habla caribe. La influencia caribe en los distintivos idiomas aruacos de las Antillas Mayores está demostrada, por lo menos desde Raymond Bretón (1665) y su registro de palabras caribes en el habla de aruacos barloventanos del siglo XVII (92). Recientemente Simone Dreyfus vuelve a este tema afirmando que:

Los hombres adultos usaban muchas palabras caribes (con más precisión, kali'ña) con la sintáxis aruaca; ellos las utilizaban en encuentros privados y en reuniones (y, aún un tercer [lenguaje]), diferente, probablemente un lenguaje arcaico, era hablado en sus encuentros con los ancianos que habían sido ante-

(89) KNIGT [59], pág. 18.

(90) Cristóbal COLÓN, "Memorial a los Reyes Católicos" (30 de enero de 1494). En *Boletín Histórico* (nº 8, Puerto Rico), pág. 298.

(91) En Emiliano TEJERA, *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo*. (S. Domingo, 1951), pág. 346.

(92) Cfr. Raymond BRETÓN. *Dictionnaire Caraïbe Français meslé de Quantité de Remarques pour l'Esclaircissement de la langue*. (Auxerre, 1665).

riormente jefes de guerra). No estaba previsto que las mujeres comprendiesen el idioma masculino ni participasen en las actividades políticas de los hombres. El así llamado «idioma de los hombres» era utilizado también en las transacciones con los aliados kali'ña continentales (93).

Las mujeres aruacas capturadas continuaban hablando de su idioma y esto influenciaba también los procesos de socialización lingüística de los niños caribes. Por esto, podemos entender el mismo fenómeno de mezcla lingüística a estos pueblos isleños. Todos estos elementos nos permiten aceptar la hipótesis de que en la región existió una lengua «franca» utilizada sobre todo por los hombres (operadores principales de las relaciones) en las transacciones comerciales y alianzas, formada por una mezcla de términos «aruacos» y términos «caribe» (94). Baker cree que se trataba de un «trading jargon», es decir de una «jerga» para usos comerciales, determinada sobre todo por influencia caribe (95).

Si ahora volvemos a nuestro modelo teórico (los sub-sistemas que se interconectan) nos parece que los datos aportados son suficientes para demostrar su validez. Ahora, se tratará de averiguar si tal «instrumento» continúa funcionando también para otras regiones, como en el caso del Orinoco Medio y la cuenca del río Branco en Brasil, donde parece haber existido un sistema de intercambio estructurado. Sería así posible reconstruir un mapa de estos sistemas para la región que va del Amazonas al mar Caribe, donde se pondrían en evidencia circuitos de intercambio locales y generales, sistemas de relaciones culturales y hasta áreas de interdependencia regional.

Con los datos a nuestra disposición ya podemos indicar dos sistemas locales, más o menos integrados que, en su periferia, interaccionan hasta formar un macro-sistema de relaciones válido por lo menos hasta la mitad del siglo XVI.

1. Un sub-sistema que incluye la costa de Tierra Firme y algunas islas de las Antillas Menores, con mayoría de población de lengua caribe y participación de algunos grupos aruacos.

(93) DREYFUS [77], pág. 43.

(94) Cfr. ALLAIRE [64].

(95) BAKER [58], pág. 388.

2. Un sub-sistema formado por las Antillas Mayores, con poblaciones casi exclusivamente aruacas.

Estos dos subsistemas estaban en interacción constante, allí donde las dos periferias coincidían en una región que ya llamamos «área de interacción» y, además, se realizaban expediciones periódicas desde el centro de cada sub-sistema al otro. El sub-sistema «Costa de Tierra Firme» estaba en relación con otros circuitos de intercambio cultural, de los cuales el más importante fue el del Orinoco medio, con poblaciones caribes y aruacas (96), mientras que el de las «Antillas Mayores» se conectaba, al mismo tiempo, con otros dos circuitos, el de la Florida y el de Honduras (relacionado con México) (97).

Finalmente, queremos volver a la pregunta inicial. Ya vimos que en una situación de intenso intercambio entre pueblos de cultura (y hasta de familia lingüística) diferente, elementos de un grupo pasan a otros y viceversa. En este intercambio, cada grupo toma (o se «apropia», para utilizar un concepto de Bonfil Batalla) del otro lo que necesita y al mismo tiempo, recibe influencias implícitas (o imposiciones explícitas) de otros grupos con los cuales tienen relaciones. De esta manera, cada cultura particular del macro-sistema delineado «contiene» (o participa de) elementos comunes a los otros grupos indígenas. Nos parece evidente que siendo así, resulta difícil hablar de «cultura» de cada grupo (en el sentido clásico de la antropología) mientras que más cercano a la realidad sería hablar de «campo cultural» (o de «epistema») que podemos hacer coincidir en buena parte con el sistema de relaciones descrito.

En este «campo» cada grupo es cada vez más homogéneo con los otros cuanto más aumentan sus contactos, hasta que los referentes culturales coincidan y pueda desaparecer la diferencia. Sin embargo, en el caso examinado, esto no sucede. Es decir,

(96) “Recientes investigaciones antropológicas sobre las sociedades de la cuenca del Orinoco han permitido postular que hacia el siglo XVI las relaciones entre dichas sociedades formaban un complejo sistema regional. Cada una de las étnias componentes del sistema inter-étnico a la vez que tenía autonomía política y económica, participaba en un nivel de integración socio-político mayor al local o étnico”. (Nelly ARVELO-JIMÉNEZ y Horacio BIORD CASTILLO, “Introducción” a *Exploración Oficial* de FRANCISCO MICHELENA Y ROJAS. (Ed. CETA/IIAP, Iquitos. Perú, 1989), pág. 11).

(97) Cfr. Miguel ACOSTA SAIGNES, “Rasgos Culturales Mesoamericanos en el Orinoco”, en *Estudios de Etnología Antigua de Venezuela*. (Universidad Central de Venezuela, Caracas 1961). pág. 111. Irving ROUSE y Louis ALLAIRE, “Cronología del Caribe”. En *Boletín del Museo del Hombre Dominicano* (Año VII, nº 12, Santo Domingo, 1979), pág. 84.

cuanto más aumenta la semejanza de cada grupo con los otros, tanto más cada grupo pretende mantenerse (por lo menos nominalmente) diferente. Tocamos así el problema de la identidad de cada grupo étnico en un sistema amplio de relaciones con pueblos más o menos diferentes.

El análisis de las relaciones entre pueblos caribes y aruacos de las Antillas en la época del Descubrimiento nos permite aclarar esta dinámica. De hecho, al lado de los datos que indican una progresiva homogenización cultural de los grupos que intervinieron en el macro-sistema delineado, encontramos la explícita y fuerte reafirmación de la diferencia. Solo así podemos entender completamente las descripciones que los pueblos aruacos dieron de los caribes a los españoles (caníbales, etc.). Y viceversa, sólo así entendemos la afirmación kariña *Ana kariña rote.*, «solo nosotros somos gente» tan reafirmada por estos indígenas según indican la mayoría de los cronistas de Tierra Firme.

Frente a la progresiva desaparición de la diferencia cultural, para salvar la identidad de cada grupo (lo que permite la gestión autónoma del «mundo») se impulsan mecanismos capaces de producir y mantener la «distancia cultural»; la identificación negativa del otro, sirve para mantener la positividad de sujeto étnico (el «nos»). Es decir, más cercano están del otro cultural, más necesidad tienen de alejarlo emocionalmente (el otro como «monstruo»), y al mismo tiempo paradójicamente la «lejanía» comprensible sólo se puede conseguir manteniendo cercano al otro.

En esta dinámica entre el yo y el tú, el propio y lo ajeno, los pueblos indígenas del Caribe consiguieron mantener un equilibrio entre el continuar siendo los mismos y el mantener relaciones con los «otros» dejar un poco lo que eran, para ser por un momento como el otro. La llegada de los españoles quiebra este sistema e impone nuevas representaciones culturales y reglas que los indígenas tuvieron que tener en cuenta, dramáticamente.